



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00233127- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Administración, solicita autorización para renovar el Contrato de Locación de Servicios Profesional Independiente con el **Ing. Pablo ARRANZ**, en función de la necesidad manifestada; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Lo informado en cuanto a que dicha Maestría cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente contratación que será atendido con recursos propios de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Administración, de acuerdo con el cronograma de ingresos por cuotas de los alumnos participantes;

Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Contrato de Locación de Servicios Profesional Independiente, a celebrar con el Ing. Pablo ARRANZ, DNI 17.371.204, que como ANEXO I forma parte de la presente, el cual regirá desde el 1º de Febrero de 2022 y hasta el 31 de Marzo de 2022 , con la remuneración e imputación especificada en estos actuados.

Art. 2º).- Es responsabilidad del Contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.-

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Administración a fin de notificar al interesado, al Área Económica Financiera, debiendo girarse las presentes actuaciones al Registro de Contratos.

em/Mbl